



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

11980 *Decretos de Presidencia núm. 2018000959 y núm. 2018000974, de suplencia del presidente*

Seguidamente, se hace público que, dada la ausencia del presidente del Consejo Insular de Eivissa, desde el día 5 al 16 de noviembre de 2018 (ambos incluidos), y de la vicepresidenta 1ª desde el día 13 al 18 de noviembre, en virtud de los Decretos núm. 2018000959 y núm. 2018000974, de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la Ley 8/2000, de 27 de octubre, de Consejos Insulares y los artículos 55.1 y 55.3 del Reglamento orgánico del Consejo Insular de Ibiza, y de conformidad con el Decreto de Presidencia 2015000286, de nombramiento de los consejeros ejecutivos y de las consejeras ejecutivas del Consejo Insular de Ibiza (BOIB núm. 100, de 7-7-2015), en el cual, entre otros, se acordaron las vicepresidencias de esta Corporación, se han hecho cargo de la Presidencia de la Corporación las vicepresidentas 1ª y 2ª en las fechas siguientes:

- Sra. Viviana de Sans Trotta, vicepresidenta 1a y consejera ejecutiva del Departamento de Transparencia, Participación, Buen Gobierno, TIC, Trabajo y Formación y Vivienda, desde el día 5 hasta el 12 de noviembre de 2018 (ambos incluidos).
- Sra. Marta Díaz Pascual, vicepresidenta 2a y consejera ejecutiva del Departamento de Interior, Comercio, Industria y Relaciones Institucionales, desde el día 13 hasta el 16 de noviembre de 2018 (ambos incluidos).

Lo cual se hace público a los efectos oportunos.

Eivissa, 14 de noviembre de 2018

La secretaria técnica de Presidencia, Transparencia, Buen Gobierno, TIC y Participación Ciudadana
Yolanda Veny Villanueva

